

Información proporcionada por Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género

Programa Mujer Emprende (ME)

Última actualización: 09 febrero, 2023

Descripción

El programa busca potenciar los negocios de mujeres emprendedoras de todo el país, con el fin de **fortalecer su autonomía económica**.

El programa desarrolla estrategias de intervención que permitan mejorar competencias y habilidades que contribuyan a la viabilidad y sostenibilidad de los emprendimientos.

La Escuela Mujer Emprende se realizará de manera **virtual**, con sesiones **presenciales**, flexibilizándose en el caso de mujeres que vivan en comunas alejadas de la capital regional.

El Programa Mujer Emprende no entrega recursos, bonos, becas, subsidios, transferencias o dinero en ninguna de sus intervenciones.

La postulación se encuentra cerrada, debido a que se completaron los cupos para acceder al Programa.

Detalles

El programa Mujer Emprende considera las siguientes intervenciones:

- **Escuela Mujer Emprende:** busca profesionalizar a las mujeres emprendedoras, comenzando por definir categorías de bajo, medio o avanzado, según el nivel de desarrollo del emprendimiento. Lo anterior permite que tanto los contenidos técnicos como el fortalecimiento de la autoconfianza, habilidades, talentos y destrezas sociolaborales, apunten a perfiles diferenciados, contribuyendo a un desarrollo ascendente de sus actividades emprendedoras y a incrementar su empoderamiento personal y relacional.
- **Fomento de redes y asociatividad:** busca hacer énfasis en la asociatividad, la generación de redes entre emprendedoras y la gestión de diversas instancias que promuevan el traspaso de conocimientos, experiencias y asesoría de ellas con mayor desarrollo, a las que se encuentran en un nivel menor.
- **Acciones para el desarrollo de los emprendimientos:** estas acciones se ejecutan a través de convenios o alianzas estratégicas con instituciones públicas y privadas de emprendimiento, con la finalidad de fortalecerlos.

Obtenga [más información](#).

¿A quién está dirigido?

- Mujeres mayores de 18 años, con un negocio de al menos de un año de antigüedad.
- Deben pertenecer a I, II, III o IV quintiles de ingreso autónomo.

¿Qué necesito para hacer el trámite?

- Cédula de identidad.
- El programa Mujer Emprende se realizará de manera virtual, por lo tanto, se requiere contar con acceso a Internet a través de un teléfono celular, computador o tablet.

¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo.